

# Tendencias en demandas por discriminación laboral.



Es muy común que en los centros de trabajo surjan conflictos de violencia laboral debido a la discriminación entre los mismos trabajadores o bien por directivos de la empresa, estos conflictos pueden traer graves consecuencias como demandas laborales.

De acuerdo con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), el 50% de demandas son por discriminación de origen laboral.

Los derechos más vulnerados, de acuerdo con la CONAPRED, son al trato digno, al trabajo y a la igualdad de oportunidades. Y quienes son más vulnerables a ser excluidas son las personas con discapacidad y las mujeres embarazadas.



Suscríbete a nuestro **Newsletter**

## ¿Qué es discriminación?

La discriminación ocurre cuando una persona o una institución obstaculiza o anula el reconocimiento o el ejercicio de los derechos humanos porque la otra persona es, básicamente, diferente, algunos de los motivos en los que se basa la discriminación son: origen étnico o nacional, color de piel, cultura, sexo, género, edad, discapacidad, condición social, económica, de salud física o mental, jurídica, religión, apariencia física, características genéticas, situación migratoria, embarazo, lengua, opiniones, preferencias sexuales, identidad o filiación política, estado civil, situación familiar, responsabilidades familiares o bien antecedentes penales.

## Ejemplos:

- Hacer comparaciones entre hombre y mujer derivado de las diferencias sociales que puedan existir entre ellos.
- Distinciones físicas comparadas con el trabajo, que no formen parte esencial para cumplir con las actividades del trabajo, es decir, por la altura de la persona, misma que no tiene relevancia para los objetivos del puesto de trabajo que se desea ocupar.
- Distinciones sociales en relación con el estado civil, marital, situación familiar y maternidad.
- Por estar afiliados a actividades sindicales.
- Ocupación de altos mandos por mayoría de hombres o de mujeres.



Contáctanos  
para asesorarte

(33)1267 5281 

### ¿Qué puede hacer mi empresa para evitar estos conflictos?

- **Detección:** Nos ayudará a identificar si alguna persona trabajadora ha sido víctima de discriminación laboral.
- **Remediación:** Se da cuando se detecten personas trabajadoras víctimas de discriminación laboral.
- **Sanciones:** Sucederán cuando se determine las causas, reincidencia o gravedad de la situación.
- **Políticas:** Son los documentos que se utilizarán para transmitir a las personas trabajadoras, la cero tolerancia de discriminación.
- **Cultura y capacitación:** Los temas relacionados con discriminación laboral deberán incorporarse a los planes y programas de capacitación, para que todas las personas trabajadoras empiecen a vivir una cultura de ambiente laboral libre de discriminación.
- **Evaluación:** Consiste en revisar periódicamente que toda la organización esté cumpliendo y llevando a cabo las acciones para lograr un ambiente laboral libre de discriminación.

Es importante identificar las acciones que pueden ser consideradas como discriminación, de esta forma se podrán prevenir, asimismo, se debe contar con protocolos y campañas de concientización para las personas trabajadoras.

¡Acércate a Stratego Firma y pregunta por los servicios que podemos ofrecerte!

